

# *Tableros de Requisitos de Calificación y Factores de Evaluación según objeto contractual*



**SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD – DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA**  
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE

# **Tableros de Requisitos de Calificación y Factores de Evaluación según objeto contractual**

---

**Abog. Sofía Prudencio G.**  
*Presidenta Ejecutiva*

**Abog. Patricia Seminario Z.**  
*Directora Técnico Normativa*

**Abog. Carla Flores M.**  
*Sub Directora de Normatividad*

**Abog. Christian Chocano D.**  
*Supervisor de Mejora de Procesos y Estandarización*

**C.P.C. Iris Pacheco C.**  
**Ing. Karin Sánchez S.**  
**Ing. Alberto Rodríguez G.**  
**Abog. Lariela Chuquiruna N.**  
*Equipo de Mejora de Procesos y Estandarización*

*Jesús María, agosto de 2018*

## Objetivo

El objetivo de este **documento de orientación** es facilitar la identificación de los requisitos de calificación y factores de evaluación que resultan aplicables a la contratación de bienes, servicios en general, consultoría en general, consultoría de obras y ejecución de obras, a raíz de las modificaciones realizadas a las Bases Estándar y Solicitud de Expresión de Interés Estándar, aprobadas mediante las Directivas N° 001-2017-OSCE/CD y N° 015-2017-OSCE/CD, vigentes a partir del 27 de agosto de 2018.

En tal sentido, se muestra un tablero conteniendo los requisitos de calificación y factores de evaluación por cada objeto de contratación así como el detalle de cada requisito y factor, resaltando en azul las incorporaciones efectuadas, mientras que aquellos aspectos que han sido suprimidos se muestran en rojo y tachados.

Por tanto, este documento tiene una finalidad estrictamente ilustrativa. En consecuencia, para la elaboración de las Bases o Solicitud de Expresión de Interés de los procedimientos de selección que se convoquen, las Entidades deben emplear obligatoriamente los documentos estándar, según el tipo de procedimiento y objeto a contratar, publicados en el portal web del OSCE en:

[http://portal.osce.gob.pe/osce/content/documentos\\_normativos\\_directivas](http://portal.osce.gob.pe/osce/content/documentos_normativos_directivas)

## Contenido

### Tablero de Bienes y Suministro de Bienes

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Bienes y Suministro de Bienes
- Detalle de los Factores de Evaluación de Bienes y Suministro de Bienes

### Tablero de Servicios en General

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Servicios en General
- Detalle de los Factores de Evaluación de Servicios en General

### Tablero de Consultoría en General

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Consultoría en General
- Detalle de los Factores de Evaluación de Consultoría en General

### Tablero de Consultoría de Obras

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Consultoría de Obras
- Detalle de los Factores de Evaluación de Consultoría de Obras

### Tablero de Obras

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Obras
- Detalle de los Factores de Evaluación de Obras

### Tablero de Selección de Consultores Individuales

- Detalle de los Requisitos de Calificación de Selección de Consultores Individuales
- Detalle de los Factores de Evaluación de Selección de Consultores Individuales

## Tablero de Bienes y Suministro de Bienes

### Requisitos de calificación

[Ver detalle](#)

Denominación		Obligatorio	Facultativo
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>		
A.1.	Representación	Sí	
A.2.	Habilitación	De corresponder	
<b>B.</b>	<b>Experiencia del postor</b>		Sí
<b>C.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>		
C.1	Experiencia del personal clave (solo Llave en mano)		Sí

### Factores de evaluación

[Ver detalle](#)

Denominación		Puntaje	Condición
<b>A.</b>	<b>Precio</b>	Mín. 50 puntos	Obligatorio
<b>B.</b>	<b>Plazo de entrega</b>		Facultativos
<b>C.</b>	<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>		
C.1	Certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social	Máx. 3 puntos	
C.2	Responsabilidad hídrica		
<b>D.</b>	<b>Protección social y desarrollo humano</b>		
D.1	Sello Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer	Máx. 2 puntos	
D.2	Contratación de personas con discapacidad		
<b>E.</b>	<b>Integridad en la contratación pública (en procedimientos de selección <math>\geq</math> 400,000)</b>	Máx. 2 puntos	
<b>F.</b>	<b>Garantía comercial del postor</b>		
<b>G.</b>	<b>Disponibilidad de servicios y repuestos</b>		
<b>H.</b>	<b>Capacitación del personal de la Entidad</b>		
<b>I.</b>	<b>Mejoras a las especificaciones técnicas</b>	Máx. 10 puntos	

[Volver al contenido](#)

## Tablero de Servicios en general

### Requisitos de calificación

Ver detalle

Denominación		Obligatorio	Facultativo
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>		
	A.1.	Representación	Sí
	A.2.	Habilitación	De corresponder
<b>B.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>		
	B.1.	Equipamiento estratégico	
	B.2.	Infraestructura estratégica	
	B.3.	Calificaciones del personal clave	
	B.3.1.	Formación académica	Sí
	B.3.2.	Capacitación	Sí
B.4.	Experiencia del personal clave		Sí
<b>C.</b>	<b>Experiencia del postor</b>		Sí

### Factores de evaluación

Ver detalle

Denominación		Puntaje	Condición	
<b>A.</b>	<b>Precio</b>	Mín. 50 puntos	Obligatorio	
<b>B.</b>	<b>Plazo de la prestación del servicio</b>		Facultativos	
<b>C.</b>	<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>			Máx. 3 puntos
	C.1	Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo		
	C.2	Certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social		
	C.3	Certificación del sistema de gestión ambiental.		
	C.4	Responsabilidad hídrica		
C.5	Certificación del sistema de gestión de la energía			
<b>D.</b>	<b>Protección social y desarrollo humano</b>			Máx. 2 puntos
	D.1	Sello Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer		
D.2	Contratación de personas con discapacidad			
<b>E.</b>	<b>Integridad en la contratación pública</b>	Máx. 2 puntos		
<b>F.</b>	<b>Garantía comercial del postor</b>			
<b>G.</b>	<b>Capacitación del personal de la Entidad</b>			
<b>H.</b>	<b>Mejoras a los términos de referencia</b>	Máx. 10 puntos		
<b>I.</b>	<b>Sistema de gestión de la calidad</b>	Máx. 5 puntos		

Volver al contenido

## Tablero de Consultoría en general

### Requisitos de calificación

Ver detalle

Denominación		Obligatorio	Facultativo	
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>			
	A.1.	Representación	Sí	
	A.2.	Habilitación	De corresponder	
<b>B.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>			
	B.1.	Experiencia del personal clave	Sí	
	B.2.	Equipamiento estratégico	Sí	
	B.3.	Calificaciones del personal clave		
		B.3.1.	Formación académica	Sí
B.3.2.		Capacitación	Sí	
<b>C.</b>	<b>Experiencia del postor</b>		Sí	

### Factores de evaluación

Ver detalle

<b>Evaluación Técnica</b>					
Denominación		Puntaje		Condición	
<b>A.</b>	<b>Metodología propuesta</b>		100 puntos	Facultativos	
<b>B.</b>	<b>Calificaciones y/o experiencia del personal clave</b>				
	B.1.	Calificaciones del personal clave			
		B.1.1.			Formación académica
		B.1.2.			Capacitación
B.2.	Experiencia del personal clave				
<b>C.</b>	<b>Integridad en la contratación pública</b> (en procedimientos de selección $\geq$ 400,000)		Máx. 2 puntos		
<b>Evaluación Económica</b>					
Denominación		Puntaje		Condición	
<b>A.</b>	<b>Precio</b>		100 puntos	Obligatorio	

Volver al contenido

## Tablero de Consultoría de Obras

### Requisitos de calificación

Denominación		Obligatorio	Facultativo	
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>			
	A.1.	Representación	Sí	
	A.2.	Habilitación	De corresponder	
<b>B.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>			
	B.1.	Calificaciones del personal clave		
		B.1.1.	Formación académica	Sí
	B.2.	Experiencia del personal clave	Sí	
	B.3.	Equipamiento estratégico		Sí
<b>C.</b>	<b>Experiencia del postor</b>			
	C.1.	Tiempo mínimo de experiencia	Sí	
	C.2.	Experiencia en la actividad		Sí
	C.3.	Experiencia en la especialidad		Sí

Ver detalle

### Factores de evaluación

<b>Evaluación Técnica</b>				
Denominación		Puntaje	Condición	
<b>A.</b>	<b>Metodología propuesta</b>		100 puntos  Facultativos	
<b>B.</b>	<b>Calificaciones y/o experiencia del personal clave</b>			
	B.1.	Calificaciones del personal clave		
		B.1.1.		Formación académica
		B.1.2.		Capacitación
B.2.	Experiencia del personal clave			
<b>C.</b>	<b>Integridad en la contratación pública</b> (en procedimientos de selección $\geq$ 400,000)		Máx. 2 puntos	
<b>Evaluación Económica</b>				
Denominación		Puntaje	Condición	
<b>A.</b>	<b>Precio</b>		100 puntos Obligatorio	

Ver detalle

Volver al contenido

## Tablero de Obras

### Requisitos de calificación

[Ver detalle](#)

Denominación		Licitación Pública	
		Obligatorio	Facultativo
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>		
A.1.	Representación	Sí	
<b>B.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>		
B.1.	Equipamiento estratégico	Sí	
B.2.	Calificaciones del plantel profesional clave		
B.2.1.	Formación académica	Sí	
B.3.	Experiencia del plantel profesional clave	Sí	
<b>C.</b>	<b>Experiencia del postor</b>		
C.1.	Experiencia en obras en general	Sí	
C.2.	Experiencia en obras similares	Sí	

Denominación		Adjudicación Simplificada	
		Obligatorio	Facultativo
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>		
A.1.	Representación	Sí	
<b>B.</b>	<b>Capacidad Técnica y Profesional</b>		
B.1.	Equipamiento Estratégico	Sí	
B.2.	Calificaciones del plantel profesional clave		
B.2.1.	Formación académica	Sí	
B.3.	Experiencia del plantel profesional clave	Sí	
<b>C.</b>	<b>Experiencia del postor</b>		
C.1.	Experiencia en obras en general		Sí
C.2.	Experiencia en obras similares		Sí

### Factores de evaluación

[Ver detalle](#)

Denominación		Puntaje	Condición
<b>A.</b>	<b>Precio</b>	- Mín. 93 puntos - Min. 83 puntos (En Llave en mano)	Obligatorio
<b>B.</b>	<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>		Máx. 3 puntos  Facultativos
B.1	Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo		
B.2	Certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social		
B.3	Certificación del sistema de gestión ambiental.		
B.4.	Responsabilidad hídrica		
B.5.	Certificación del sistema de gestión de la energía		



## Factores de evaluación

Denominación		Puntaje	Condición
C.	<b>Protección social y desarrollo humano</b>	Máx. 2 puntos	
	C.1 Sello Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer		
D.	<b>Integridad en la contratación pública (en procedimientos de selección <math>\geq</math> 1 800,000)</b>	Máx. 2 puntos	
E.	<b>Capacitación (solo Llave en mano)</b>	Máx. 10 puntos	

[Volver al contenido](#)

## Tablero de Selección de Consultores Individuales

### Requisitos de calificación

Ver detalle

Denominación		Obligatorio	Facultativo
<b>A.</b>	<b>Capacidad Legal</b>		
	Representación	Sí	
<b>B.</b>	<b>Experiencia</b>		
	Experiencia	Sí	
<b>C.</b>	<b>Calificaciones</b>		
	C.1. Formación Académica		Sí
	C.2. Capacitación		Sí

### Factores de evaluación

Ver detalle

Denominación		Puntaje	Condición
<b>A.</b>	<b>Experiencia en la especialidad</b>	60 puntos	Obligatorio
<b>B.</b>	<b>Calificaciones</b>	30 puntos	
	B.1 Formación Académica		
	B.2 Capacitación		
<b>C.</b>	<b>Entrevista</b>	10 puntos	

Volver al contenido

## BIENES Y SUMINISTRO DE BIENES

Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Representación</b>	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	<p>Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p>En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
<b>Habilitación</b>	Requisitos relacionados a la habilitación del proveedor para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación.	Documento que acredite el requisito de habilitación.

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Experiencia del postor</b>	<p>✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>✓ Durante <del>un periodo no mayor de los</del> ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas <del>que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</del></p> <p>✓ Máximo 20 contrataciones.</p>	<p>(i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o <b>constancia de prestación</b>; o</p> <p>(ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros]</p>

En caso que el objeto de la convocatoria sea la adquisición de bienes bajo la modalidad de ejecución llave en mano:

### CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Experiencia del personal clave</b>	Tiempo de experiencia mínimo del personal clave.	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

Volver

### Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Precio</b>	Máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Documento que contiene el precio de la oferta.
<b>Plazo de entrega</b>	Se evalúa en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las especificaciones técnicas.	Declaración jurada de plazo de entrega.
<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>	Contar con certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014
	Haber sido reconocido como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua
<b>Protección social y desarrollo humano</b>	Haber sido reconocido como Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer	Sello "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" en la última edición otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
	Inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD)	Constancia de inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Integridad en la contratación pública</b>	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
<b>Garantía comercial del postor</b>	Se evalúa en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las especificaciones técnicas.	Declaración jurada del postor
<b>Disponibilidad de servicios y repuestos</b>	Se evalúa en función a la cobertura de concesionarios y/o talleres autorizados con capacidad de suministro de repuestos que oferte el postor.	Declaración jurada del postor
<b>Capacitación del personal de la Entidad</b>	Se evalúa en función a la oferta de capacitación.	Declaración jurada del postor
<b>Mejoras a las especificaciones técnicas</b>	Mejoras ofertadas por el postor según lo previsto en las bases	Declaración jurada del postor o documento específico que acredite las mejoras

## SERVICIOS EN GENERAL

Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Representación	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	<p>Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p>En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
Habilitación	Requisitos relacionados a la habilitación del proveedor para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación.	Documento que acredite el requisito de habilitación.

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Equipamiento estratégico	Equipamiento clasificado como estratégico para ejecutar la prestación	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada).

### CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

DENOMINACIÓN		REQUISITO	ACREDITACIÓN
Infraestructura estratégica		Infraestructura clasificada como estratégica para ejecutar la prestación	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.
Calificaciones del personal clave	Formación académica	Grado o título profesional del personal clave.	El grado o título requerido será verificado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>  En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida
	Capacitación	Capacitación en una determinada materia o área de capacitación del personal clave.	Constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda.
Experiencia del personal clave		Tiempo de experiencia mínimo del personal clave.	(i) Contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

### EXPERIENCIA DEL POSTOR

DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Experiencia del postor	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial por la contratación de servicios en la actividad objeto de la convocatoria. Excepcionalmente, debido a la naturaleza de la contratación, la Entidad puede restringir la experiencia del postor a la contratación de servicios similares.</li> <li>✓ Durante <del>un periodo no mayor de</del> los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</li> <li>✓ Máximo 20 contrataciones.</li> </ul>	(i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros).

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Precio</b>	<p>Máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Documento que contiene el precio de la oferta.
<b>Plazo de la prestación del servicio</b>	Se evalúa en función al plazo ofertado, el cual debe mejorar el plazo de ejecución establecido en los términos de referencia	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio
<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>	Contar con certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma OHSAS 18001:2007 o norma que la sustituya (ISO 45001:2018), o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018)
	Contar con certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014
	Contar con certificación del sistema de gestión ambiental	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con la norma ISO 14001:2004 o ISO 14001:2015, o con la norma técnica peruana equivalente (NTP-ISO 14001:2015)
	Haber sido reconocido como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua
	Contar con certificación del sistema de gestión de la energía	Certificado que acredita que se ha implementado un SGE acorde con la norma ISO 50001:2011, o con la norma técnica peruana equivalente
<b>Protección social y desarrollo humano</b>	Haber sido reconocido como Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer	Sello "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" en la última edición otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
	Inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD)	Constancia de inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Integridad en la contratación pública</b>	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
<b>Garantía comercial del postor</b>	Se evalúa en función al tiempo de garantía comercial ofertado, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en los términos de referencia	Declaración jurada del postor
<b>Capacitación del personal de la Entidad</b>	Se evalúa en función a la oferta de capacitación.	Declaración jurada del postor
<b>Mejoras a los términos de referencia</b>	Mejoras ofertadas por el postor según lo previsto en las bases	Declaración jurada del postor o documento específico que acredite las mejoras
<b>Sistema de gestión de la calidad</b>	Contar con un sistema de gestión de la calidad certificado acorde con ISO 9001, versión 2008 o 2015, o norma técnica peruana equivalente (NTP-ISO 9001)	Certificado ISO 9001

## CONSULTORÍA EN GENERAL

Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Representación</b>	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	<p>Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p>En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
<b>Habilitación</b>	Requisitos relacionados a la habilitación del proveedor para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación.	Documento que acredite el requisito de habilitación.

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Equipamiento estratégico</b>	Equipamiento clasificado como estratégico para ejecutar la prestación	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada).

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Calificaciones del personal clave	Formación académica	<p>Grado o título profesional del personal clave.</p> <p>El grado o título requerido será verificado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a></p> <p>En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>
	Capacitación	<p>Capacitación en una determinada materia o área de capacitación del personal clave.</p> <p>Constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda.</p>
Experiencia del personal clave	<p>Tiempo mínimo de experiencia <b>y desde cuándo se computa dicha experiencia</b> del personal clave.</p>	<p>(i) contratos y su respectiva conformidad o  (ii) constancias o  (iii) certificados o  (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Experiencia del postor	<p>✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p> <p>✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas <b>que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</b></p> <p>✓ Máximo 20 contrataciones.</p>	<p>(i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad <b>o constancia de prestación;</b> o</p> <p>(ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros).</p>

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Metodología propuesta</b>	Se evalúa la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría	Documento que sustente la metodología propuesta
<b>Calificaciones del personal clave</b>		
<b>Formación académica</b>	Se evalúa en función a la formación académica del personal clave propuesto	El título profesional o grado académico requerido, será verificado en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>
<b>Capacitación</b>	Se evalúa en función del tiempo de capacitación del personal clave propuesto	Constancias, certificados u otros documentos, según corresponda
<b>Experiencia del personal clave</b>	Se evalúa en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
<b>Plan de Riesgos</b>	<del>Se evaluará el plan de riesgos propuesto por el postor para la ejecución de la consultoría</del>	<del>Documento que sustente el plan de riesgos propuesto.</del>
<b>Integridad en la contratación pública</b>	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
<b>Precio</b>	Asignar un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	Documento que contiene la oferta económica

## CONSULTORÍA DE OBRAS

Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Representación</b>	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	<p>Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p>En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
<b>Habilitación</b>	Requisitos relacionados a la habilitación del proveedor para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación.	Documento que acredite el requisito de habilitación.

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Equipamiento estratégico</b>	Equipamiento clasificado como estratégico para ejecutar la prestación	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada).

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Calificaciones del personal clave</b> <b>Formación académica</b>	Grado o título profesional del personal clave.	<p>El grado o título requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link:  <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a></p> <p>En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>
<b>Experiencia del personal clave</b>	Tiempo mínimo de experiencia y desde cuándo se computa dicha experiencia del personal clave.	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Tiempo mínimo de experiencia</b>	Un (1) año tratándose de elaboración de expediente técnico o dos (2) años en el caso de supervisión de obras de experiencia efectiva especializada en servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria.	Contratos y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato de consultoría de obra.
<b>Experiencia en la actividad</b>	<p>✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial por la contratación de servicios de consultoría de obra correspondiente a la actividad de elaboración de expedientes técnicos o supervisión de obras, según corresponda al objeto de la convocatoria.</p> <p>✓ Durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>✓ Máximo 10 contrataciones.</p>	(i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros).

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
Experiencia en la especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monto facturado acumulado no mayor a 2 veces el valor referencial por la contratación de servicios de consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria.</li> <li>✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</li> <li>✓ Máximo 10 contrataciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o</li> <li>(ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el documento, entre otros).</li> </ul>

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Metodología propuesta</b>	Se evalúa la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría	Documento que sustente la metodología propuesta
<b>Calificaciones del personal clave</b>		
<b>Formación académica</b>	Se evalúa en función a la formación académica del personal clave propuesto	El título profesional o grado académico requerido, será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>
<b>Capacitación</b>	Se evalúa en función del tiempo de capacitación del personal clave propuesto	Constancias, certificados u otros documentos, según corresponda
<b>Experiencia del personal clave</b>	Se evalúa en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.
<b>Integridad en la contratación pública</b>	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
<b>Precio</b>	Asignar un puntaje de cien (100) a la oferta más próxima al promedio de las ofertas válidas que quedan en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demás ofertas puntajes, según la siguiente fórmula:  $P_i = [(O_m) / (O_m +  O_m - O_i )] \times PMOE$	Documento que contiene la oferta económica



## OBRAS

Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Representación</b>	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	<p>Tratándose de PJ, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p> <p>En caso de PN, copia del DNI o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de 30 días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.</p>
	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje de dichas obligaciones.	Promesa de consorcio con firmas legalizadas.
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Equipamiento estratégico</b>	Listado del equipamiento (equipo y/o maquinaria que se extrae del expediente técnico) clasificado como estratégico para ejecutar la obra objeto de la convocatoria.	Documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada).

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Calificaciones del plantel profesional clave</b>	<b>Formación académica</b> Grado o título profesional del plantel profesional clave.	El grado o título requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>  En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.
<b>Experiencia del plantel profesional clave</b>	Tiempo mínimo de experiencia en la especialidad, <b>en obras similares u obras en general y desde cuándo se computa dicha experiencia</b> del plantel profesional clave.	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

EXPERIENCIA DEL POSTOR		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Obras en general</b>	✓ Monto facturado acumulado no mayor a 3 veces el valor referencial en la ejecución de obras en general.  ✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas <b>que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</b>  ✓ Máximo 10 contrataciones.	(i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos <b>y sus respectivas constancias de prestación</b> o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total <b>que implicó su ejecución.</b>
<b>Obras similares</b>	✓ Monto facturado acumulado no mayor a 1 vez el valor referencial en la ejecución de obras similares.  ✓ Durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas <b>que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</b>  ✓ Máximo 10 contrataciones.	(i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos <b>y sus respectivas constancias de prestación</b> o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total <b>que implicó su ejecución.</b>

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Precio</b>	<p>Otorgar el máximo puntaje a la oferta más próxima al promedio de las ofertas admitidas que quedan en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demás ofertas puntajes, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = [(O_m) / (O_m +  O_m - O_i )] \times PMOE$	Documento que contiene el precio de la oferta.
<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>	Contar con certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde con la norma OHSAS 18001:2007 o norma que la sustituya (ISO 45001:2018), o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 45001:2018)
	Contar con certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión de la responsabilidad social acorde con el estándar SA 8000:2014
	Contar con certificación del sistema de gestión ambiental	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión ambiental acorde con la norma ISO 14001:2004 o ISO 14001:2015, o con la norma técnica peruana equivalente (NTP-ISO 14001:2015)
	Haber sido reconocido como empresa hídricamente responsable del "Programa Huella Hídrica"	Certificado Azul emitido por la Autoridad Nacional del Agua
	Contar con certificación del sistema de gestión de la energía	Certificado que acredita que se ha implementado un SGE acorde con la norma ISO 50001:2011, o con la norma técnica peruana equivalente
<b>Protección social y desarrollo humano</b>	Haber sido reconocido como Empresa Segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer	Sello "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" en la última edición otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)
<b>Integridad en la contratación pública</b>	Contar con certificación del sistema de gestión antisoborno	Certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana (NTP) equivalente
<b>Capacitación (Solo llave en mano)</b>	Se evalúa en función a la oferta de capacitación.	Declaración jurada del postor

## SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

⏪ Volver

### Requisitos de calificación

CAPACIDAD LEGAL		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Representación</b>	Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta.	Copia del DNI o documento análogo del consultor, o de ser el caso, del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, que firma la expresión de interés, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de la expresión de interés, computada desde la fecha de emisión.
<b>Habilitación</b>	<del>Requisitos relacionados a la habilitación para llevar a cabo la actividad económica materia de la contratación.</del>	<del>Documento que acredite el requisito de habilitación.</del>

CALIFICACIONES		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Formación académica</b>	Grado o título profesional del consultor.	El grado o título requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>  En caso no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.
<b>Capacitación</b>	Capacitación en una determinada materia o área de capacitación del consultor.	Constancias, certificados, u otros documentos, según corresponda.

EXPERIENCIA		
DENOMINACIÓN	REQUISITO	ACREDITACIÓN
<b>Experiencia</b>	Tiempo mínimo de experiencia <b>y desde cuándo se computa dicha experiencia, desde la obtención del bachiller o excepcionalmente, desde la colegiatura</b> del consultor.	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del consultor.

## Factores de evaluación

DENOMINACIÓN	EVALUACIÓN	ACREDITACIÓN
<b>Experiencia en la especialidad</b>	Se evalúa en función al tiempo de experiencia en la especialidad del consultor	(i) contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del consultor.
<b>Calificaciones</b>		
<b>Formación académica</b>	Se evalúa en función a la formación académica del consultor	El título profesional o grado académico requerido será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a>
<b>Capacitación</b>	Se evalúa en función del tiempo de capacitación del consultor	Constancias, certificados u otros documentos, según corresponda
<b>Entrevista</b>	Se evalúa el dominio temático y habilidades a demostrar por el consultor, según los criterios y subcriterios establecidos.	Entrevista personal